

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf 053 702602

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 434

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 978

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: lunes, 02 de marzo de 2020

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 02 de marzo de 2020 15 23

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1307086262	ZAMBRANO SANTOS FREDDY VICENTE	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1309029914	CADENA VELEZ JESSICA KARINA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1304307455	VERA LONDOÑO HERQUIN ARTURO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
 Nombre del Cantón: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de febrero de 2020
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:
 Afiliado a la Cámara Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1232715000	18/03/2011 0 00 00	27249	189,87m2	LÓTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno número TRES, de la Manzana A, ubicado en la Ciudadela del S E R M, de la Parroquia y Cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Siete metros setenta y cinco centímetros y lindera con calle S- Cuatro, POR ATRAS Siete metros setenta y cinco centímetros y lindera con parte del lote número nueve, POR EL COSTADO DERECHO Veinticuatro metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad de Jessica Karina Cadena Vélez, y POR EL COSTADO IZQUIERDO Veinticuatro metros cincuenta centímetros y lindera con lote número cuatro, con una Superficie total de CIENTO OCHENTA Y NUEVE METROS OCHENTA Y SIETE CENTIMETROS CUADRADOS

Dirección del Bien: Lote de Terreno N°. TRES de la Manzana A ubicado en la Ciudadela del S E R M

Superficie del Bien: 189,87m2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

*COMPRAVENTA

Lote de terreno número TRES, de la Manzana A, ubicado en la Ciudadela del S E R M, de la Parroquia y Cantón Manta Superficie total de CIENTO OCHENTA Y NUEVE METROS OCHENTA Y SIETE CENTIMETROS CUADRADOS
 El señor Freddy Vicente Zambrano Santos casado con la señora Justina Epifania Vasquez Moreira

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por juana_espinales

Revisión jurídica por

Inscripción por JUANA MONSERRATE ESPINALES
SORNOZA

lunes, 2 de marzo de 2020

Pag 1 de 1



Factura: 001-002-000052988



20201308001P00797



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

00013152

Escritura N°:	20201308001P00797						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE FEBRERO DEL 2020, (12:34)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VERA LONDOÑO HERQUIN ARTURO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304307455	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CADENA VELEZ JESSICA KARINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309029914	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZAMBRANO SANTOS FREDDY VICENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307086262	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	35000.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20201308001P00797
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE FEBRERO DEL 2020, (12:34)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalcidudano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00013153



ESCRITURA DE COMPRAVENTA:

OTORGAN LOS SEÑORES HERQUIN ARTURO VERA LONDOÑO Y

JESSICA KARINA CADENA VELEZ;

A FAVOR DEL SEÑOR FREDDY VICENTE ZAMBRANO SANTOS.-

CUANTIA : USD \$ 35,000 & AVALUO USD 31,581.08

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veintiocho de febrero del año dos mil veinte, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES" los señores **HERQUIN ARTURO VERA LONDOÑO y JESSICA KARINA CADENA VELEZ**, casados entre sí, por sus propios derechos, portadores de la cédulas de ciudadanía números uno tres cero cuatro tres cero siete cuatro cinco guion cinco; y, uno tres cero nueve cero dos nueve nueve uno guion cuatro; Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad de cuarenta y siete y cuarenta y un años de edad, de ocupación ambos estudiante, con domicilio en el Barrio Jocay del cantón Manta, teléfono 0996802911, correo kcadena29@hotmail.com; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR" El señor **FREDDY VICENTE ZAMBRANO SANTOS**, de estado civil casado con la señora Justina Epifania Vasquez Moreira, por sus propios y personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero siete cero

Juanita

**NOTARIA PUBLICA PRIMERA
MANTA - MANABI**

ocho seis / dos seis guion dos, / cuya copia fotostática se adjunta al presente contrato, quien declara ser ecuatoriano, mayor de edad de cuarenta y nueve años de edad, de ocupación comerciante, domiciliado en la Ciudadela Monterrey del canton Montecristi y de transito por esta ciudad de Manta, teléfono 0967746357, freddyzambrano@hotmail.com. Los comparecientes se encuentran hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA,** contenido en las siguientes cláusula: **PRIMERA : INTERVINIENTES.-**

00013154



Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los señores **HERQUIN ARTURO VERA LONDOÑO Y JESSICA KARINA CADENA VELEZ**, por sus propios y personales derechos; a quienes en adelante se les denominarán "LOS VENDEDORES"; por otra parte, el señor **FREDDY VICENTE ZAMBRANO SANTOS**, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR".

SEGUNDA: ANTECEDENTES. - Los vendedores declaran que son dueños y propietarios de Un lote de terreno número TRES de la Manzana A, ubicado en la Ciudadela del S.E.R.M, de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, Siete metros setenta y cinco centímetros y lindera con calle S- Cuatro. POR ATRAS, Siete metros setenta y cinco centímetros y lindera con parte del lote número nueve. POR EL COSTADO DERECHO: Veinticuatro metros cincuenta centímetros y lindera con Propiedad de Jessica Karina Cadena Vélez. POR EL COSTADO IZQUIERDO; Veinticuatro metros cincuenta centímetros y lindera con el lote número cuatro. Teniendo una superficie total de: CIENTO OCHENTA Y NUEVE METROS OCHENTA Y SIETE CENTÍMETROS CUADRADOS.

Este Predio fue adquirido por la señora Johanna Vanessa Cadena Vélez, por donación que le hicieron a su favor el señor Miguel Cadena Rodríguez y cónyuge, según contrato de Donación, realizado en la Notaria Cuarta de Manta el veintinueve de diciembre del dos mil e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el veintidós de enero del dos mil dos. Con fecha veintitrés de mayo del dos mil diecisiete se encuentra

inscrita escritura de Permuta donde la señora Johanna Vanessa Cadena Velez, transfiere y otorga a la señora Jessica Karina Cadena Velez, el lote correspondiente al numero tres de la manzana A, ubicado en la ciudadela S.E.R.M, de la parroquia y cantón Manta, contrato celebrado en la Notaria Segunda de Manta el veintinueve de marzo del dos mil diecisiete.- Predio que a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA : COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los señores **HERQUIN ARTURO VERA LONDOÑO Y JESSICA KARINA CADENA VELEZ**, dan en venta real y enajenación perpetua un bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes a favor del señor **FREDDY VICENTE ZAMBRANO SANTOS**, quien compra y acepta para sí Un lote de terreno número TRES de la Manzana A, ubicado en la Ciudadela del S.E.R.M, de la Parroquia y Cantón Manta, No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma TREINTA Y CINCO MIL DOLARES CON 00/100, valor que el comprador entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado en efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. Siendo su avaluó Municipal de TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS

00013155



OCHENTA Y UN DOLARES CON 08/100.- **QUINTA: DEL**

SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA : GASTOS.-** Los comparecientes manifiestan que los gastos que ocasionen la presente escritura como pago de alcabala y gastos notariales y registrales serán de cuenta del comprador.- **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado JOFRE

**NOTARIA PUBLICA PRIMERA
MANTA - MANABI**

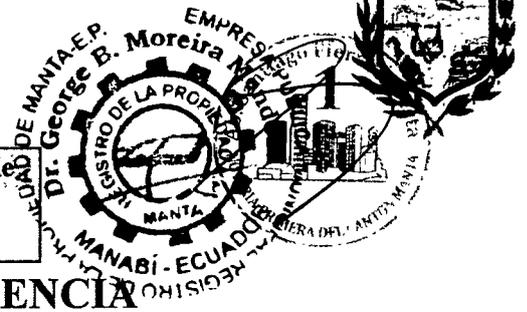
MACIAS CABAL. Matrícula número: Trece - dos mil seis - ciento cuarenta y cuatro, del FORO DE ABOGADOS, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando, incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE. -


HERQUIN ARTURO VERA LONDOÑO
C.C.No. 1304302914 


JESSICA KARINA CADENA VELEZ
C.C.No. 130902991-4 


FREDDY VICENTE ZAMBRANO SANTOS
C.C.No. 120708626-2 


Abg. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble
27249

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-20003627
Certifico hasta el día de hoy 28/02/2020 11:47:13:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO Código Catastral: 1232715000
Fecha Apertura: viernes, 18 de marzo de 2011 Cantón: MANTA Parroquia : MANTA
Barrio-Sector: N/D Calle: N/D
Avenida: N/D
Dirección del Bien: ubicado en la Ciudadela del S.E.R.M

LINDEROS REGISTRALES:

A la Sra. JESSICA KARINA CADENA VELEZ, Le correspondiente el lote de terreno número TRES, de la Manzana A, ubicado en la Ciudadela del S. E. R. M., de la Parroquia y Cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Siete metros setenta y cinco centímetros y lindera con calle S- Cuatro, POR ATRAS: Siete metros setenta y cinco centímetros y lindera con parte del lote número nueve, POR EL COSTADO DERECHO: Veinticuatro metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad de Jessica Karina Cadena Vélez, y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinticuatro metros cincuenta centímetros y lindera con lote número cuatro, con una Superficie total de: CIENTO OCHENTA Y NUEVE METROS OCHENTA Y SIETE CENTIMETROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DONACIÓN	192	22/ene./2002	1.488	1.501
COMPRA VENTA	PERMUTA	1526	23/may./2017	39.240	39.261

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] DONACIÓN

Inscrito el : martes, 22 de enero de 2002 Número de Inscripción: 192 Folio Inicial: 1488
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 322 Folio Final: 1501
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 2000

a.- Observaciones:

La Sra. Johanna Vanessa Cadena Velez, acepta la Donacion que sus padres realizan a su favor. El lote de terreno número Tres de la manzana A, ubicado en la Ciudadela del S.E.R.M., de la parroquia y cantón Manta. Con una superficie total de: CIENTO OCHENTA Y NUEVE METROS OCHENTA Y SIETE CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
DONANTE	VELEZ MENENDEZ CONCEPCION DEL CARMEN	CASADO(A)	MANTA
DONANTE	CADENA RODRIGUEZ MIGUEL ALFONSO	CASADO(A)	MANTA
DONATARIO	CADENA VELEZ JOHANNA VANESSA	CASADO(A)	MANTA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - EP.
FECHA: 28 FEB 2020

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] PERMUTA

Inscrito el : martes, 23 de mayo de 2017

Número de Inscripción: 1526

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3233

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 de marzo de 2017



a.- Observaciones:

Permuta. Las comparecientes en unidad de acto, se transfieren recíprocamente los inmuebles. 1) La Sra. Johanna Vanessa Cadena Vélez, transfiere y otorga por Permuta en favor de la Sra. Jessica Karina Cadena Vélez, el lote de terreno correspondiente al No. Tres de la mz. A, ubicado en la Ciudadela del S.E.R.M. de la parroquia y Cantón Manta., que tiene una Sup. de Ciento ochenta y nueve metros ochenta y siete centímetros cuadrados. 2) La Sra. Jessica Karina Cadena Vélez, transfiere y otorga por Permuta a favor de la Sra. Johanna Vanessa Cadena Vélez, el lote de terreno correspondiente al No. Tres de la Mz. A ubicado en la Ciudadela del S.E.R.M., el mismo que tiene una superficie de Ciento ochenta y nueve metros ochenta y siete centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PERMUTANTE	CADENA VELEZ JOHANNA VANESSA	DIVORCIADO(A)	MANTA
PERMUTANTE	CADENA VELEZ JESSICA KARINA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<<Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:47:13 del viernes, 28 de febrero de 2020

A petición de: ZAMBRANO SANTOS FREDDY VICENTE

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDENO CHAVEZ

1306998822

Handwritten signature of Dr. George Moreira Mendoza.



Válido por 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad de Manta.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

Puede verificar la validez de este documento ingresando a: www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR.

Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)



Certificación impresa por :maria_cedeno
Ficha Registral:27249
viernes, 28 de febrero de 2020 11:47
Pag 2 de 2

27249
Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - EP.
FECHA: 28 FEB 2020

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf.053 702602
www.registropmanta.gob.ec



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

00013157

Número único de identificación: 1309029914 //

Nombres del ciudadano: CADENA VELEZ JESSICA KARINA //

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE MAYO DE 1978 /

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE //

Estado Civil: CASADO //

Cónyuge: VERA LONDOÑO HERQUIN ARTURO

Fecha de Matrimonio: 11 DE JUNIO DE 1999

Nombres del padre: CADENA RODRIGUEZ MIGUEL ALFONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VELEZ MENENDEZ CONCEPCION DEL CARMEN

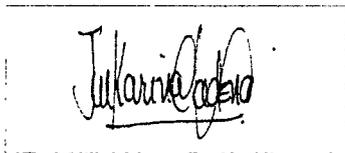
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE MAYO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE FEBRERO DE 2020
Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Jessica Caden



N° de certificado: 201-306-31370



201-306-31370

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA N. 130902991-4

APELLIDOS Y NOMBRES
CADENA VELEZ JESSICA KARINA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
 MANTA
 1979-05-29

NACIONALIDAD
 ECUATORIANA

SEXO
 F

ESTADO CIVIL
 CASADA

HEROLIN ARTURO VERA LONDOÑO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN/OCCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CADENA RODRIGUEZ MIGUEL ALFONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELEZ MENENDEZ CONCEPCION DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA
 2013-05-28

FECHA DE EXPIRACION
 2023-05-28

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2018

0013 F JUNTA No. 0013 - 191 CERTIFICADO No. 1309029914 CEDULA No.

CADENA VELEZ JESSICA KARINA
 APELLIDOS Y NOMBRES

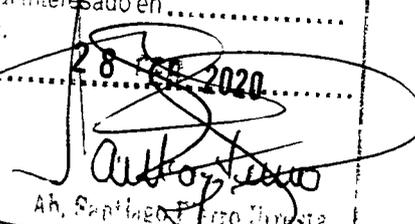
PROVINCIA: MANABI
 CANTON: MANTA
 CIRCUNSCRIPCION: 2
 PARROQUIA: TARQUI
 ZONA: 1

ELECCIONES
 SEGUNDA ESPECIAL
 2019

CIUDADANO/A:

ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGO
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019


 REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en.....
 Manabí, a
 Manta, a 28 FEB 2020

 Ah. Santiago Ferro Jimena
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

00013158



Número único de identificación: 1304307455

Nombres del ciudadano: VERA LONDOÑO HERQUIN ARTURO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE SEPTIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CADENA VELEZ JESSICA KARINA

Fecha de Matrimonio: 11 DE JUNIO DE 1999

Nombres del padre: VERA MIENTES JORGE ARTURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LONDOÑO FLOR MARIA

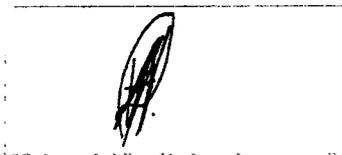
Nacionalidad: COLOMBIANA

Fecha de expedición: 9 DE ABRIL DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Vendido

N° de certificado: 209-306-31333



209-306-31333

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

Nº 130430745-5

ESTADO CIVIL: CASADA
 CANTÓN: MANTA
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
 PARROQUIA: MANTA

VERA LONDOÑO CASADO
 JESSICA KARINA
 CADENA VELEZ

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VERA MUENTES JORGE ARTURO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: LONDOÑO FLOR MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2018-04-09

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-04-09

V30447224

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0080 M JUNTA No.
 0090 - 132 CERTIFICADO No.
 1304307456 CEDULA No.

VERA LONDOÑO HERQUIN ARTURO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
 CANTON: MANTA
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
 PARROQUIA: MANTA
 ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
 2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRUYO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Signature]
 PRESIDENTE DE COMISIÓN

NOTA: Este documento es una copia en original y el original se encuentra en el archivo de la Junta Electoral Provincial de Manabí.

Hasta, a las 28 FEB 2020

[Signature]
 Ab. Santiago Pietsch
 NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

00013159



Número único de identificación: 1307086262

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO SANTOS FREDDY VICENTE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/SAN PLACIDO

Fecha de nacimiento: 2 DE ABRIL DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VASQUEZ MOREIRA JUSTINA EPIFANIA

Fecha de Matrimonio: 22 DE NOVIEMBRE DE 1996

Nombres del padre: ZAMBRANO VERA MANUEL TRANQUILINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANTOS VERA AMIRA MATILDE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE OCTUBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Comprobat



Freddy Zambrano

Información certificada a la fecha: 28 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 209-306-31390



209-306-31390

[Handwritten Signature]

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





N° 022020-011645

00013160

①

Manta, viernes 21 febrero 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-23-27-15-000 perteneciente a CADENA VELEZ JESSICA KARINA con C.C. 1309029914 ubicada en CIUADAELA DEL .SERM MZ. A LOTE 03 BARRIO LOS ELECTRICOS X PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$31,581.08 TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN DÓLARES 08/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$35,000.00 TREINTA Y CINCO MIL DÓLARES 00/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 22 marzo 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



111654SRNDVKZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 022020-010825**

N° ELECTRÓNICO : 203491

Fecha: 2020-02-10*El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:***DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 1-23-27-15-000

Ubicado en: CIUDADELA DEL .SERM MZ. A LOTE 03

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 189.87 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1309029914	CADENA VELEZ-JESSICA KARINA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 31,581.08

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 31,581.08

SON: TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN DÓLARES 08/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 10 marzo 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



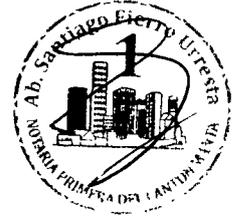
1108338ZMDICW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR**Fecha de generación de documento: 2020-02-11 10:19:52**

N° 012020-008593

Manta, domingo 12 enero 2020

00013161



3

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CADENA VELEZ JESSICA KARINA** con cédula de ciudadanía No. **1309029914**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 12 marzo 2020*

Código Seguro de Verificación (CSV)



185848C235AX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO:

000019343

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Handwritten 'A' and other marks in a box.

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: CADENA VELEZ JESSICA KARINA

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: CIUDADELA DEL SERM MZ-A LOTE 03

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 26/02/2020 10:50:22

FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.
TOTAL A PAGAR		



VALIDO HASTA: martes, 26 de mayo de 2020

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

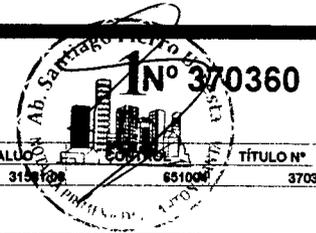
ORIGINAL - CLIENTE

BanEcuador B.P.
 09/01/2020 01:57:52 p.m. OK
 CONVENIO: 2950 DE GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3 00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 104b236931
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: mmlopez
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
 Comisión Efectiva: 0.54
 IVA %: 0.06
 TOTAL: 1.60
 SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador
 - 9 ENE 2020
 CAJA 3
 OFICINA CANTONAL

COMPROBANTE DE PAGO



5

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR CON LA CUANTÍA DE \$35000.00 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	TÍTULO N°
1-23-27-15-000	189.87	315.108	370360

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1308029914	CADENA VELEZ JESSICA KARINA	.CIUDADELA DEL SERM MZ. A LOTE 03

ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR A PAGAR
CONCEPTO		
IMPUESTO PRINCIPAL		350.00
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL		105.00
TOTAL A PAGAR		\$ 455.00
VALOR PAGADO		\$ 455.00
SALDO		\$ 0.00

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1307008282	ZAMBRANO SANTOS FREDDY VICENTE	NA

Fecha de pago: 2020-02-21 12:37:01 - OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

00013162

Código Seguro de Verificación (CSV)



T424146729

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

N° 370361

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-23-27-15-000	189.87	31081.06	651005	370361
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR A PAGAR		
1309029814	CADENA VELEZ JESSICA KARINA	CIUDADELA DEL SERM MZ. A LOTE 03	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00		
			IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA		129.66		
ADQUIERE			TOTAL A PAGAR		\$ 130.66		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		\$ 130.66		
1307096262	ZAMBRANO SANTOS FREDDY VICENTE	NA	SALDO		\$ 0.00		

Fecha de pago: 2020-02-21 12:37:38 - OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley



Código Seguro de Verificación (CSV)

T769790974

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO**
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO. **20201308001P000797.- EL NOTARIO.-**

Ab. Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción**Periodo: 2020****Número de Inscripción:****434****Número de Repertorio:****978**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dos de Marzo de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 434 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307086262	ZAMBRANO SANTOS FREDDY VICENTE	COMPRADOR
1309029914	CADENA VELEZ JESSICA KARINA	VENDEDOR
1304307455	VERA LONDOÑO HERQUIN ARTURO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1232715000	27249	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

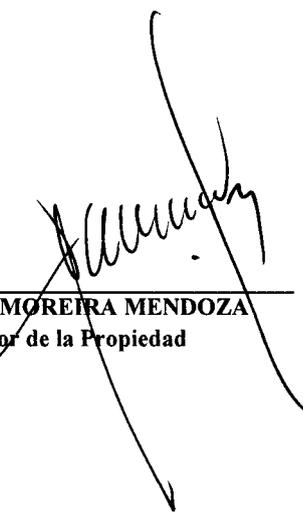
Fecha : 02-mar./2020

Usuario: juana_espinales

Revisión jurídica por:

Inscripción por:

J.E. JUANA MONSERRATE
ESPINALES SORMOZA



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
 Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 2 de marzo de 2020